

Medellín 12 de febrero de 2024

**Asunto:** Convocatoria interna para ser docente ocasional tiempo completo de la Institución Universitaria Digital de Antioquia.

La Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU Digital, a través de la Vicerrectoría Académica en procura de mantener su proceso de calidad, encuentra pertinente suplir la planta docente ocasional que se encuentra habilitada para los Nodos Subregionales para la Paz y la Ciudadanía ubicados en el Valle de Aburrá y en la subregión Norte del departamento de Antioquia, cuyas funciones están orientadas a las acciones misionales, de apoyo y estratégicas de la institución.

Se invita a las personas que deseen participar de convocatoria interna, una vez revisen los requisitos completos, envíen su hoja de vida entre el 12 y el 18 de febrero del 2024 al correo [convocatoriadocentesocasionales@iudigital.edu.co](mailto:convocatoriadocentesocasionales@iudigital.edu.co), ambas fechas inclusive.

Los perfiles que se requieren son los siguientes:

<b>FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS, FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>	
<b>Nodos Subregional Norte - Yarumal</b>	
Número de plazas	Una (1)
Área disciplinar y profundización	Ambiental, ingeniería, agronomía, social, licenciatura o afines.
Perfil 1	<p>Profesional en Ingenierías, Agronomía, Ciencias de la Tierra, Geografía, Ciencias Sociales o Humanas, Ciencias Básicas, Licenciaturas o afines a alguna de las anteriores; preferiblemente con experiencia profesional en trabajo con docentes de la media, comunidades, educación o proyectos sociales y/o preferiblemente con título de posgrado especialización, maestría o doctorado, en áreas relacionadas.</p> <p>Todos los títulos de pregrado y/o posgrados obtenidos en el extranjero deben estar debidamente reconocidos y convalidados por el Ministerio de Educación Nacional en los niveles de formación exigidos en la convocatoria.</p>

Experiencia en educación	<p>Preferiblemente con experiencia docente universitaria en programas de pregrado y/o posgrado en el área de convocatoria y/o con experiencia en educación virtual.</p> <p>De acuerdo con las necesidades institucionales se verificará experiencia en procesos investigativos y/o curriculares y/o de proyección social y/o de transferencia tecnológica.</p>
Consideraciones	<p>Los docentes ocasionales de la IU Digital de Antioquia tiempo completo con una dedicación de 40h/semana.</p> <p>Para el caso del perfil 1 del <b>Nodo Subregional Norte – Yarumal</b>, deberá residir en el municipio de Yarumal o aledaños, para desarrollar las actividades relacionadas con el nodo de manera presencial ubicado en Parque Educativo Ciudadela Horizonte.</p> <p>Así mismo, se requiere disponibilidad para realizar desplazamientos a los demás municipios y nodos subregionales y lugares del territorio nacional donde la IU Digital lo requiera.</p>

<b>FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES</b>	
<b>Trabajo Social</b>	
Número de plazas	Uno (1)
Área disciplinar y profundización	Trabajo Social
Perfil 2	<p>Profesional en Trabajo Social, Psicología, Sociología, Antropología, Economía y Ciencia Política, preferiblemente con título de posgrado especialización, maestría o doctorado, en áreas relacionadas con las Ciencias Sociales; preferiblemente con título de posgrado especialización, maestría o doctorado, en áreas relacionadas.</p> <p>Todos los títulos de pregrado y/o posgrados obtenidos en el extranjero deben estar debidamente reconocidos y convalidados por el Ministerio de Educación Nacional en los niveles de formación exigidos en la convocatoria.</p>
Experiencia en educación	Preferiblemente con experiencia docente universitaria en programas de pregrado y/o posgrado en el área de convocatoria y/o con experiencia en educación virtual.

	De acuerdo con las necesidades institucionales se verificará experiencia en procesos investigativos y/o curriculares y/o de proyección social y/o de transferencia tecnológica.
Consideraciones	<p>Los docentes ocasionales de la IU Digital de Antioquia tiempo completo con una dedicación de 40h/semana.</p> <p>Para efectos de esta convocatoria deberán residir en el municipio de Medellín o municipios aledaños para desarrollar las actividades relacionadas con el <b>Nodo Subregional Valle de Aburrá</b> de manera presencial, ubicado en el Centro Cívico Plaza de la Libertad, Medellín, Antioquia.</p> <p>Así mismo, se requiere disponibilidad para realizar desplazamientos a los demás municipios y nodos subregionales y lugares del territorio nacional donde la IU Digital lo requiera.</p>
<b>Ciencias Ambientales</b>	
Número de plazas	Uno (1)
Área disciplinar y profundización	Profesional Específica - Ciencias Ambientales
Perfil 3	<p>Profesional en Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Ingeniería de Procesos, Ingeniería Química, Biología, Bioquímico, Profesional en Medio Ambiente y vida Silvestre; preferiblemente con título de posgrado especialización, maestría o doctorado, en áreas relacionadas.</p> <p>Todos los títulos de pregrado y/o posgrados obtenidos en el extranjero deben estar debidamente reconocidos y convalidados por el Ministerio de Educación Nacional en los niveles de formación exigidos en la convocatoria.</p>
Experiencia en educación	<p>Preferiblemente con experiencia docente universitaria en programas de pregrado y/o posgrado en el área de convocatoria y/o con experiencia en educación virtual.</p> <p>De acuerdo con las necesidades institucionales se verificará experiencia en procesos investigativos y/o curriculares y/o de proyección social y/o de transferencia tecnológica.</p>

Consideraciones	<p>Los docentes ocasionales de la IU Digital de Antioquia tiempo completo con una dedicación de 40h/semana.</p> <p>Para efectos de esta convocatoria deberán residir en el municipio de Medellín o municipios aledaños para desarrollar las actividades relacionadas con el <b>Nodo Subregional Valle de Aburrá</b> de manera presencial, ubicado en el Centro Cívico Plaza de la Libertad, Medellín, Antioquia.</p> <p>Así mismo, se requiere disponibilidad para realizar desplazamientos a los demás municipios y nodos subregionales y lugares del territorio nacional donde la IU Digital lo requiera.</p>
<b>Transversal</b>	
Número de plazas	Uno (1)
Área disciplinar y profundización	Inglés - Transversal
Perfil 4	<p>Profesional con formación y experiencia en lenguas extranjeras.</p> <p>Todos los títulos de pregrado y/o posgrados obtenidos en el extranjero deben estar debidamente reconocidos y convalidados por el Ministerio de Educación Nacional en los niveles de formación exigidos en la convocatoria.</p>
Experiencia en educación	<p>Preferiblemente con experiencia docente universitaria en programas de pregrado y/o posgrado en el área de convocatoria y/o con experiencia en educación virtual.</p> <p>De acuerdo con las necesidades institucionales se verificará experiencia en procesos investigativos y/o curriculares y/o de proyección social y/o de transferencia tecnológica.</p>
Consideraciones	<p>Los docentes ocasionales de la IU Digital de Antioquia tiempo completo con una dedicación de 40h/semana.</p> <p>Para efectos de esta convocatoria deberán residir en el municipio de Medellín o municipios aledaños para desarrollar las actividades relacionadas con el <b>Nodo Subregional Valle de Aburrá</b> de manera presencial, ubicado en el Centro Cívico Plaza de la Libertad, Medellín, Antioquia.</p>

	Así mismo, se requiere disponibilidad para realizar desplazamientos a los demás municipios y nodos subregionales y lugares del territorio nacional donde la IUDigital lo requiera.
--	--

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ECONÓMICAS Y CONTABLES	
Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras	
Número de plazas	Dos (2)
Área disciplinar y profundización	Administración, Hotelería, Turismo
Perfil 5	<p>Profesional en Administración de Empresas Turísticas, Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, Administración e Innovación en Turismo y Hoteles, Hotelería y Turismo, Administración del Turismo Sostenible, Turismo, Profesional en Turismo y Gastronomía, Gestión en Ecología y Turismo; preferiblemente con título de posgrado especialización, maestría o doctorado, en áreas relacionadas.</p> <p>Todos los títulos de pregrado y/o posgrados obtenidos en el extranjero deben estar debidamente reconocidos y convalidados por el Ministerio de Educación Nacional en los niveles de formación exigidos en la convocatoria. Preferiblemente con título de posgrado en áreas relacionadas al perfil de la convocatoria.</p>
Experiencia en educación	<p>Preferiblemente con experiencia docente universitaria en programas de pregrado y/o posgrado en el área de convocatoria y/o con experiencia en educación virtual.</p> <p>De acuerdo con las necesidades institucionales se verificará experiencia en procesos investigativos y/o curriculares y/o de proyección social y/o de transferencia tecnológica.</p>
Consideraciones	<p>Los docentes ocasionales de la IU Digital de Antioquia tiempo completo con una dedicación de 40h/semana.</p> <p>Para efectos de esta convocatoria deberán residir en el municipio de Medellín o municipios aledaños para desarrollar las actividades relacionadas con el <b>Nodo Subregional Valle de Aburrá</b> de manera presencial, ubicado en el Centro Cívico Plaza de la Libertad, Medellín, Antioquia.</p>

	Así mismo, se requiere disponibilidad para realizar desplazamientos a los demás municipios y nodos subregionales y lugares del territorio nacional donde la IU Digital lo requiera.
--	---

**Notas generales:**

1. Cumpliendo con el procedimiento aprobado por el Consejo Académico, las hojas de vida recepcionadas serán valoradas por el Asesor de la Vicerrectoría Académica en conjunto con las Facultades a través de la decanatura o quien haga sus veces y con el área de Gestión Humana, para posteriormente ser presentadas al Consejo de Facultad Ampliado y luego ser recomendadas al Señor Rector.
2. De no ser posible la selección de los perfiles requeridos, de acuerdo con las condiciones de esta convocatoria, el Vicerrector Académico, con las decanaturas o quien haga sus veces revisarán otras fuentes para recomendar al Rector profesionales que puedan surtir las necesidades institucionales.
3. Finalmente, en caso de declararse una plaza en vacancia definitiva por cualquier causal y la institución requiera asignarla el Vicerrector Académico, con las decanaturas o quien haga sus veces revisarán las diversas fuentes para recomendar al Rector profesionales que puedan surtir las necesidades institucionales, sin necesidad de convocar internamente, garantizando las condiciones de calidad y oportunidad en la prestación del servicio.

**CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	Fecha
Avalar los perfiles para adelantar el proceso de valoración de candidatos y de selección para recomendar al Consejo Académico.	Consejo de Facultad	Febrero 7
Avalar los perfiles para adelantar el proceso de valoración de candidatos y de selección.	Consejo Académico	Febrero 8
Convocar la recepción de hojas de vida que cumplan con los perfiles avalados por el Consejo Académico.	Vicerrector Académico, Secretaría General	Febrero 12 -18

<p>Recibir las hojas de vida de los(as) aspirantes a través de medio digital al correo especificado en la publicación de la invitación.</p> <p>Al cierre de las inscripciones se elabora la respectiva acta, indicando datos de las hojas de vida recibidas.</p>	<p>Vicerrectoría Académica</p> <p>Coordinador de Gestión Humana</p>	
<p>Validar estudio de hojas de vida, cumplimiento de requisitos, análisis de perfil de experiencia del docente y enviar reporte al Consejo de Facultad.</p>	<p>Gestión Humana y Decano de Facultad</p>	<p>Febrero 19 -20</p>
<p>Analizar perfiles conforme las necesidades institucionales y recomendar al Rector los docentes a contratar.</p>	<p>Consejo de Facultad</p>	<p>Febrero 21-23</p>
<p>Consulta a otras fuentes en caso de requerirse, de acuerdo con el numeral dos (2) de las notas finales.</p>	<p>Gestión Humana y Decano de Facultad</p>	<p>Febrero 23 - 26</p>
<p>Notificación a los aspirantes que fueron seleccionados dentro de la convocatoria.</p>	<p>Rector</p>	<p>Febrero 26 - 27</p>
<p>Listado de aspirantes que aceptaron la invitación para su vinculación.</p>	<p>Decanatura.</p> <p>Gestión Humana.</p>	<p>Febrero 27-29</p>

Cordialmente;



**JORGE ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ**  
Vicerrector Académico



**JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ**  
Vo.Bo. Secretaria General